

EL ARCHIVO DE CASA LUCAS, EN PANTICOSA

Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA

HISTORIA DE CASA LUCAS

Casa Lucas, en el barrio del Vico de Panticosa, fue el solar de la familia Guillén. En 1600, don Juan Guillén y Blasco obtuvo la jurisfirma de infanzonía, tras un proceso en que alegó la pertenencia de sus antepasados, desde tiempo inmemorial, a la cofradía de infanzones de Panticosa. Según sus manifestaciones en el citado proceso, la familia Guillén *poseía un palacio-castillo en el barrio del Vico, al abrigo de una peña y al borde del barranco del Bachato*, lo que se corresponde exactamente con el emplazamiento y el entorno actuales del edificio. Se describe como *una edificación de buena arquitectura, con plaza almenada y barbacanas a los lados, además de estar rodeada de espléndidos jardines*.¹ Dejando aparte la dosis de vanagloria que contiene esta descripción, nos indica que el Casal del Vico, como se le llamaba entonces, era una casa fuerte montañesa, de estrechas ventanas, tosca arquitectura y torvo aspecto, como tantas que se conservan aún hoy en el Pirineo aragonés, rodeada de prados y huertos, pomposamente descritos como jardines en los autos judiciales.

¹ Adolfo CASTILLO GENZOR, «Los Guillén, abolengo y vocación jurídica», *El Noticiero* [Zaragoza], 2-II-1971.



En la primera mitad del siglo XVIII don Gregorio Guillén y Pueyo, que fuera justicia ordinario del valle, mandó construir sobre la antigua casa fuerte y aprovechando algunos de sus elementos, un edificio moderno, de estilo francés, mucho más confortable que el anterior. Sus salones y alcobas, amplios y soleados, se iluminan con amplias ventanas abiertas en la fachada meridional. En la septentrional, a la que dan los corredores, se observan restos de la antigua torre: pequeños ventanucos, casi aspilleras, y fragmentos del muro. En la planta baja se conservan tres espléndidas salas abovedadas con bóvedas de cañón y, en la planta noble, junto al salón, una gran chimenea aragonesa alberga las cadieras bajo su campana.

El rasgo más interesante y característico de la fachada es su portada, ricamente labrada, donde campea el blasón de los Guillén, cuya descripción heráldica reza así: *Armas cortadas: primero, caldera surmontada de un león rampante y coronado, medio partido con un gallo coronado y surmontado de un lobo, segundo cuartel, cinco árboles puestos en faja y terrasados.*² Rodea el escudo una inscripción que dice: ESTAS SON LAS ARMAS DE DON GREGORIO GUILLEN Y LOS SUYOS DEL VICO DE PANTICOSA. Otra leyenda, en el pináculo situado sobre el frontón que enmarca el blasón, nos proporciona la fecha de construcción y el nombre del arquitecto: ESTO YZO JAYME CORREGES DIT BOUSSO ANNO 1738. Por el apellido, típicamente bearnés,³ y el apodo, *boussou*, es decir, *bossu* 'jorobado' en patois bearnés, podemos afirmar que la portada y muy probablemente el nuevo edificio fueron obra de este arquitecto de ultrapertos.⁴

La casa fue habitada por la familia Guillén hasta la década de 1960, en que falleció doña Matea Guillén. Fue entonces adquirida por don Luis Gómez Laguna y doña María de Valenzuela y Alcívar-Jáuregui, sus actuales propietarios, quienes la restauraron y acondicionaron devolviéndole su carácter de mansión pirenaica.

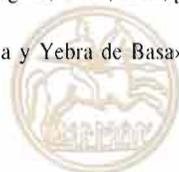
FORMACIÓN DEL ARCHIVO

La familia Guillén fue pródiga en notarios y juristas. El Archivo Histórico Provincial de Huesca y el propio de casa Lucas conservan numerosos protocolos auto-

² Voz «Guillén, linaje de los», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Zaragoza, Unali, 1980-1983, t. VI.

³ El profesor Pierre TUCCOO-CHALA, en su obra *Cartulaires de la Vallée d'Ossau*, Zaragoza, CSIC, 1970, p. 400, habla de los Courrèges, familia de Pau.

⁴ Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, «Dos portadas de casas solariegas en Panticosa y Yebra de Basa», *Jacetania* [Jaca], 75 (junio de 1978).



rizados por varios notarios de esta estirpe, que desde el siglo XV al XIX constituyeron una verdadera dinastía notarial.

Los notarios de esta familia de quienes queda constancia, con expresión de los años en que he podido documentar su actividad, son los siguientes:

Miguel Guillén I.....	1458
Miguel Guillén II.....	1471-1526
Juan Guillén I.....	1526-1569
Juan Guillén II.....	1559-1580
Juan Guillén III.....	1590-1644
Matías Guillén.....	1641-1653
Miguel Matías Guillén I.....	1690-1721
Pedro Simón Guillén.....	1692-1731
Domingo Guillén de la Iglesia.....	1704-1747
Miguel Matías Guillén II.....	1733-1762
Simón Pedro Guillén Aznar.....	1803-1827
Joaquín Guillén Fanlo.....	1804

Entre 1872 y 1874 aparece aún Ramón Guillén, juez de paz en Panticosa. Miembros de las varias ramas de esta familia siguen viviendo en el pueblo, donde, en fechas recientes, han desempeñado cargos de alcalde y concejales.

Diversas escrituras nos permiten establecer la línea de filiación directa entre algunos de estos notarios. Miguel Guillén II fue padre de Juan Guillén I. El 28 de agosto de 1526 comparecía ante el justicia del valle de Tena *Johan Guillén, fijo de Miguel Guillén notario, habitante en el lugar de Panticosa, como procurador de Miguel Guillén, notario, padre suyo.*⁵

El 22 de marzo de 1641, Juan Guillén III anotaba jubilosamente en el folio 1 de su protocolo el nacimiento de su nieto: *nació Benito Guillén, hijo de mi hijo Matías Guillén notario.*⁶

Matías Guillén, que redactó el cuaderno manuscrito titulado *Memoria de los renombres del valle de Tena,*⁷ que se conserva en el archivo de casa Lucas, habla en diversas anotaciones de: *Notario: Joan Guillén mi bisabuelo, 1544 (...) Hay testimonial testificado por mi agüelo Juan Guillén, año 1561 (...) En el año 1605 está el tes-*

⁵ Archivo de casa Lucas, protocolo del notario Juan de Blasco Narros, año 1526, f. 86.

⁶ AHP [Huesca], protocolo del notario Juan Guillén para 1641, f. 1.

⁷ Archivo de casa Lucas. Referencia N-30-30.



timonial testificado por mi padre Juan Guillén. Tenemos, pues, documentadas cuatro generaciones sucesivas de notarios. No obstante, resulta difícil fijar con exactitud las fechas de su vida laboral, ya que desde 1563 a 1569 dos Juan Guillén actuaron simultáneamente. Para identificar sus protocolos firmaron como «Juan Guillén Mayor» y «Juan Guillén Junior».

En el siglo XVIII tenemos a Miguel Matías Guillén II, hijo de Pedro Simón Guillén, que fue nombrado comisario de los protocolos que custodiaba su padre.⁸

Por otras fuentes podemos saber las fechas del fallecimiento de algunos notarios: Matías Guillén murió el 1 de noviembre de 1653, junto con su mujer y un hijo, víctimas de la peste que asolaba el valle de Tena.⁹ En 1762 murió Miguel Matías Guillén II, ya que en esa fecha comenzó a actuar como escribano Mamés del Pueyo, *fiel de fechos de Panticosa*, y poco después desempeñaba las funciones de escribano Miguel Royo.

Otra dinastía notarial que aparece en este archivo es la de los Blasco, que ejercieron su profesión en Sallent, de quienes conocemos a:

Antón de Blasco.....	1453-1494
Juan de Blasco Narros.....	1518-1536
Juan Antonio de Blasco Narros.....	1615-1623

Otros notarios del valle de Tena y Biescas cuyos *capbreus*, protocolos y escrituras figuran en este archivo son:

De Biescas:	Jimeno Aznar (1456)
	Juan Marcén (1463)
De Sallent:	Pedro Lamenqua (1479-1482)
	Alfonso Sánchez (1506-1513)
De Tramacastilla:	Martín Pérez de Escuer (1426-1455)
	Juan de la Casa (1596)
	Juan de Lope (1660)
De El Pueyo:	Juan Esteban del Río (1659-1669)

El archivo se constituyó en torno al fondo documental de los Guillén, enriquecido con aportaciones de los protocolos de otros notarios del valle y de la tierra de

⁸ AHP [Huesca], protocolo del notario Domingo Guillén de la Iglesia, año 1738, f. 127v.

⁹ Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, «El valle de Tena y las pestes de 1450, 1564-65 y 1653-54», *Argensola* [Huesca], 106 (1992), p. 79.



Biescas. El fuero XV *De Tabellionibus*, promulgado en las Cortes de Monzón de 1510, dispone que *las notas o protocolos de los notarios que mueran o por cualquier otra causa cesaren en el ejercicio de la fe pública, sean encomendadas a su hijo, nieto o yerno, y si no los hubiere, a notario domiciliado en el mismo lugar del Notario, y si no lo hay al notario del más cercano y propinquo lugar.*¹⁰ Un acta notarial contenida en un protocolo de este archivo nos muestra cómo se observaba esta práctica, luego sancionada por el fuero citado, y nos da una indicación de cómo se constituyó el conjunto documental de casa Lucas.

El 13 de abril de 1456, en Tramacastilla, el notario de Sallent Anthón de Blasco, ante la presencia de su colega de Biescas Jimeno Aznar, que actuaba como fedatario, presentó una comisión, emanada del justicia mayor del reino, a María de Lasala, viuda del *quondam* Martín Pérez de Escuer, que fuera notario en Tramacastilla, pidiéndole que le entregara *las notas, protocolos, capbreus, procesos, quadernos y qualquiere clase de escrituras* recibidas y testificadas por su difunto esposo. Al día siguiente, la viuda, tras la confección del oportuno inventario, entregó al notario sallentino *los manuales sin registros* autorizados por don Martín desde 1425 a 1456, que fueron confiados a Anthón de Blasco. Esta serie documental permaneció en poder de esta dinastía hasta su extinción, momento en que pasaría a poder de los Guillén, en cuyo archivo aún se conserva, junto con los protocolos de los otros dos Blasco citados.¹¹

En 1738, Miguel Matías Guillén fue nombrado por el juez ordinario del valle de Tena comisario, es decir, depositario y custodio, de las notas autorizadas por su padre Pedro Simón Guillén y de las que éste conservaba, pertenecientes a Miguel Guillén, los tres Juan Guillén, Matías Guillén y Juan Navarro que aún forman parte de este archivo.¹²

Además de encargarse de la guarda de estos protocolos, los Guillén tuvieron a su cargo la custodia de los papeles del valle de Tena al menos hasta mediados del siglo XVII. En 1645, según Rodrigo Méndez Silva, *Tiene el Valle un Justicia que reside en*

¹⁰ Bernardino de MONSORIU, *Summa de todos Fueros y Observancias del Reyno de Aragón*, Zaragoza, 1589, Zaragoza, edición facsimilar del Colegio de Abogados, 1981, ff. 136-137, y SAVALL y PENÉN, *Fueros, Observancias y Actos de Corte del Reino de Aragón*, Zaragoza, 1866 (edición facsimilar de Ibercaja, Zaragoza, 1991, t. I, pp. 192-193).

¹¹ Archivo de casa Lucas, protocolo del notario Ximeno Aznar de Biescas, año 1456, ff. 5-6.

¹² *Vid.* nota 8.



*Sallent y cada año salen quatro jurados. El archivo de todas sus escrituras reside en Panticosa donde ay instrumentos y papeles de 500 años y la archivería está en la casa de los Guillenes que es infançona.*¹³ En 1760, escribía fray León Benito de Martón: *Es la casa de los Guillenes infanzona donde nota Méndez Silva residía el archivo de los papeles del Valle de Tena, aunque ya ahora en la de la misma Valle del lugar del Pueyo.*¹⁴

En los protocolos del siglo XVI se conservan, entremezcladas con los instrumentos notariales, actas de las sesiones de la corte del justicia del valle de Tena. En cumplimiento del artículo IV del Estatuto de la Valle de 1576,¹⁵ era obligatorio que un notario asistiera a las deliberaciones del tribunal *para que asiente en el libro o registro de dicha corte todo lo que se proveyere y mandare en ella*. De allí los bastardelos de corte anteriores a la Nueva Planta y, ya promulgadas y en vigor las leyes borbónicas, la multitud de documentos judiciales en que un Guillén (especialmente Miguel Matías II) actúa como escribano del tribunal.

ORGANIZACIÓN Y CATALOGACIÓN ACTUAL DEL ARCHIVO

Al iniciarse las obras de restauración de la casona, en sus desvanes aparecieron ingentes montañas de papeles y protocolos notariales en caótico desorden. Algunos protocolos incluso fueron encontrados entre las vigas y la tablazón del tejado, otros en el fondo de cofres y cajones. La primera operación consistió en reunir todos los papeles sueltos, principalmente legajos judiciales, y ordenarlos cronológicamente, archivados en carpetas, de lo que se hizo un primer inventario.

A continuación se ordenaron los protocolos y, una vez reunidos todos los fondos documentales que contenía casa Lucas, se guardaron en cajas los documentos sueltos y en carpetas atadas con balduques los protocolos notariales. Los fondos fueron colocados en unas estanterías del ala nueva del edificio, al abrigo de la humedad y de la luz.

¹³ Rodrigo MÉNDEZ SILVA, *Población de España*, Madrid, 1645, f. 143.

¹⁴ Fray León Benito DE MARTÓN, *Sallent. cabeza del Valle de Tena*, Pamplona, 1760, p. 41.

¹⁵ Archivo Municipal de Panticosa, *Libro de las cosas de todo el valle de Tena*, sign. C-179-15, f. 64.



El archivo consta de:

Protocolos notariales: 110.

Documentos notariales sueltos: 30.

Bastardelos de la corte del justicia del valle de Tena (1692-1703): 9.

Procesos según el *Estatuto de Desaforamiento del Valle* de 1699: 2.

Legajos y documentos judiciales (1726-1881): 117.

Documentos y papeles vários: 46.

Los documentos se han clasificado en tres secciones, a saber:

N: Notarial, protocolos y escrituras sueltas.

J: Bastardelos de corte, procesos estatutarios, autos y otros documentos judiciales.

V: Varios.

Los protocolos están ordenados por sus notarios autorizantes y, dentro de esta categoría, cronológicamente. Se guardan en carpetas atadas con balduques, que contienen varios volúmenes. Cada carpeta, marcada con la letra N, tiene su número. El segundo guarismo indica el lugar del protocolo en esa carpeta. Por ejemplo, la referencia N-6-2 corresponde al segundo protocolo de la carpeta notarial n.º 6. En caso de que varios protocolos correspondientes a años sucesivos estén encuadrados en un mismo tomo, llevan el mismo número. Por ejemplo, los nueve protocolos correspondientes a los años 1615-1623, encuadrados en un solo tomo, llevan la referencia N-22-1.

Los documentos notariales sueltos (actas, reconocimientos de deudas, copias de escrituras, etc.) se juntaron en el legajo N-30, ordenados cronológicamente. Los documentos sin fecha se colocaron al final y en esta carpeta se incluyeron también los decretos, normas, circulares e instrucciones sueltas sobre temas notariales emanados de las diversas autoridades aragonesas. Al fin de este apartado se ha incluido el ya citado cuaderno *Memoria de los renombres del valle de Tena*, en realidad un nobiliario de las estirpes infanzonas del valle.

La sección J de documentos judiciales consta de los nueve bastardelos de la corte del justicia del valle, agrupados en tres carpetas. La carpeta J-4 contiene las actas de dos interesantes procesos criminales, sustanciados según las normas del *Estatuto de Desaforamiento del Valle* de 1699.

En dos cajas (J-5 y J-6) se han recogido los restantes documentos judiciales: autos, querellas, procesos civiles, etc., que en su mayoría datan del siglo XVIII. Al



final de esta serie se han colocado también los documentos sin fecha y se han incluido las normas e instrucciones sobre temas jurisdiccionales. Los legajos judiciales van clasificados cronológicamente, por fecha de incoación del proceso de oficio o de presentación de la demanda o querrela.

La sección de Varios constituye el cajón de sastre inevitable en toda ordenación de un archivo. Comprende desde el interesante *Quaderno de las rentas y gastos del lugar de Panticosa* (1705) hasta el libro de actas del Ayuntamiento de Cortillas, en el Sobrepuerto (1850-1920), cartas particulares, cédulas de reconocimiento de deudas, documentos eclesiásticos, circulares e instrucciones de diversas autoridades sobre temas no comprendidos en las secciones anteriores, como modo de proceder en los ayuntamientos, recaudación de tributos, etc. Además, hay papeles muy curiosos, como un recetario antialcohólico, un escrito con siete décimas devotas según las notas musicales, documentos referentes al balneario de Panticosa o el programa de actuación de una prestidigitadora flamenca.

En general, el estado de conservación de los fondos es bueno, ya que pocos protocolos y documentos han sido dañados por los roedores, la humedad o los insectos.

Finalmente, quiero señalar que este archivo contiene una mina de informaciones sobre la historia del valle de Tena en todos sus aspectos a lo largo de cinco siglos. Complementados con los abundantes fondos de notarios tensinos del Archivo Histórico Provincial de Huesca, de los municipales y parroquiales de Panticosa y Tramacastilla (recientemente redescubierto y ordenado) y del archivo municipal de Lanuza, actualmente depositado en el Instituto de Estudios Altoaragoneses de Huesca, constituyen una excelente base de instrumentos y fuentes para el conocimiento de la historia del valle de Tena, hasta ahora prácticamente sin estudiar.

CATÁLOGO DE LOS FONDOS

I

PROTOCOLOS NOTARIALES

Notario: Martín Pérez de Escuer, residente en Tramacastilla.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1426	Manual breu	N-1-1
1426	Protocolo	N-1-2
1427	Registro	N-1-3
1428	Registro	N-1-4



AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1428	Manual breu	N-1-5
1429	Manual breu	N-2-1
1430	Manual breu	N-2-2
1430	Protocolo	N-2-3
1432	Registro e manual	N-2-4
1433	Manual breu	N-3-1
1435	Manual breu	N-3-2
1436	Manual breu	N-3-3
1437	Registro	N-4-1
1438	Manual breu	N-4-2
1440	Manual breu	N-4-3
1442	Manual breu	N-5-1
1444	Manual breu	N-5-2
1445	Manual breu	N-5-3
1446	Manual breu	N-5-4
1447	Protocolo	N-6-1
1448	Manual breu	N-6-2
1450	Protocolo	N-6-3
1451	Protocolo (incompleto)	N-6-4
1452	Protocolo (incompleto)	N-7-1
1453	Protocolo (incompleto)	N-7-2
1455	Manual breu	N-7-3

Notario: Anthón de Blasco, habitante en Letux, notario público por toda la tierra del señor don Pedro de Bardaxí.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1453	Registro de los actos e contratos recibidos	N-8-1
1453	Protocolo	N-8-2
1454	Protocolo	N-8-3
1454	Registro de los actos e contratos recibidos	N-8-4

Notario: Anthón de Blasco, habitante en Sallent.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1469	Capbreu	N-9-1
1470	Capbreu	N-9-2
1471	Capbreu	N-9-3
1472	Capbreu (incompleto)	N-9-4
1473	Capbreu	N-9-5
1477	Capbreu	N-10-1
1479	Capbreu	N-10-2
1480	Capbreu	N-10-3



AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1481	Capbreu	N-10-4
1482	Capbreu	N-10-5
1484	Capbreu	N-10-6
1486	Capbreu	N-11-1
1487	Capbreu	N-11-2
1488	Capbreu	N-11-3
1490	Capbreu	N-11-4
1492	Capbreu	N-11-5
1494	Capbreu	N-11-6

Notario: Jimeno Aznar, habitante en Biescas.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1456	Protocolo	N-12-1

Notario: Juan Marcén, habitante en Biescas.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1463	Protocolo	N-12-2

Notario: Pedro Lamenua, habitante en Sallent.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1479	Protocolo	N-12-3
1480	Protocolo	N-12-3
1482	Protocolo	N-12-4

Notario: Alfonso Sánchez, habitante en Sallent.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1506	Protocolo	N-13-1
1513	Protocolo	N-13-2
1518	Protocolo	N-14-1
1519	Protocolo	N-14-2
1521	Protocolo	N-14-3
1523	Protocolo	N-15-1
1525	Protocolo	N-15-2
1526	Protocolo	N-15-3
1527	Protocolo	N-16-1
1528	Protocolo	N-16-2
1529	Protocolo	N-16-3
1530	Protocolo	N-17-1
1531	Protocolo	N-17-2



AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1532	Protocolo	N-18-1
1533	Protocolo	N-18-2
1536	Protocolo	N-18-3

Notario: Joan Guillén, habitante en Panticosa.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1563	Protocolo	N-19-1
1564	Protocolo	N-19-2
1565	Protocolo	N-20-1
1566	Protocolo	N-20-2
1567	Protocolo	N-21-1
1568	Protocolo	N-21-2
1569	Protocolo	N-21-3

Notario: Juan de la Casa, habitante en Tramacastilla.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1596	Protocolo (fragmento, desde el 10-X al 10-XII y colofón)	N-21-4

Notario: Juan Antonio Blasco Narros, notario en Sallent.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1615	Protocolo	N-22-1
1616	Protocolo	N-22-1
1617	Protocolo	N-22-1
1618	Protocolo	N-22-1
1619	Protocolo	N-22-1
1620	Protocolo	N-22-1
1621	Protocolo	N-22-1
1622	Protocolo	N-22-1
1623	Protocolo	N-22-1

Notario: Juan Navarro, habitante en Panticosa.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1624	Protocolo	N-23-1
1625	Protocolo	N-23-2
1626	Protocolo	N-23-3
1627	Protocolo	N-24-1
1628	Protocolo	N-24-2



Notario: Matías Guillén, habitante en Panticosa.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1646	Protocolo	N-25-1
1650	Protocolo	N-25-2
1651	Protocolo (incompleto)	N-25-3
1652	Protocolo (tres cuadernillos)	N-25-4

Notario: Miguel Mathías Guillén, habitante en Panticosa.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1696	Protocolo	N-25-5
1697	Protocolo	N-25-6
1698	Protocolo (incompleto)	N-25-7
1714	Protocolo	N-26-1
1715	Protocolo	N-26-1
1720	Protocolo	N-26-2
1721	Protocolo	N-26-2

Notario: Pedro Simón Guillén, habitante en Panticosa.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1705	Protocolo	N-27-1
1706	Protocolo	N-27-1
1707	Protocolo	N-27-1
1714	Protocolo	N-28-1
1715	Protocolo	N-28-1
1730	Protocolo	N-28-2
1731	Protocolo	N-28-2

Notario: Miguel Matías Guillén II, habitante en Panticosa.

AÑO	TÍTULO	REFERENCIA
1760	Protocolo	N-29-1

2

DOCUMENTOS NOTARIALES VARIOS

N-30-1

Jaca, 2 de marzo de 1463.

Notario: Juan Abbat, habitante en Jaca.

Testificatoria del notario, por la que certifica que Bearnesa de Forga hizo procurador suyo a su hermano, Arnaut de Forga.

Original sobre papel, 21 x 16 cm.



N-30-2

26 de marzo de 1478.

«Capitole e concordia ffeyta entre los Jurados e hombres del lugar de Sallent de la una part et Pedro de Lanuça, Sancho Sánchez de Mercader et Miguel Sánchez de Mercader, habitantes en el sobre-dicho lugar de Sallent, de la part otra» (sobre arrendamiento de pastos en Sallent).

Papel, 2 ff.

N-30-3

Laguarta, 9 de agosto de 1490.

Notario: Tomás Ferrer, habitante en Ligüerre.

Albira Sarbisé, habitante en el lugar de Laguarda y esposa de Juan de Villacampa, reconoce haber recibido de su padre todos los bienes que éste le había dispuesto dar en razón de su matrimonio.

Pergamino original, 23 x 22 cm.

N-30-4

Zaragoza, 27 de octubre de 1526.

Carta en latín de Francisco Barrachina, jurisperito de don Juan de Lanuza, justicia de Aragón, a los justicia y jurados del valle de Tena.

Carta original, papel, 31 x 21 cm.

N-30-5

Panticosa, 26 de septiembre de 1611.

Notario: Juan Guillén, habitante en Panticosa.

Segundo extracto de la «Escritura de imposición de 38 SDJ censales anuales y de censal a trehudo con 560 SDJ de propiedad (...) mediante carta de gracia de poderlos luir en dos tandas (...) atorgado por Miguel Guallart y Mónica de Saras, cónyuges, en favor de Mossen Miguel del Pueyo, todos de Panticosa».

N-30-6

Panticosa, 23 de agosto de 1637.

Notario: Juan Guillén, infanzón, habitante en Panticosa.

Acta de los aniversarios que los vecinos de Panticosa pagan cada año al rector y clérigos de Panticosa.

2 ff.

N-30-7

Sallent, 3 de noviembre de 1659.

Notario: Juan Esteban del Río, habitante en El Pueyo.

Escritura de capitulación matrimonial de Miguel de Lasala, menor, y Ana Madalena Bernet, vecinos del lugar de Sallent.

4.º, 8 ff.



N-30-8

El Pueyo de Jaca, 14 de diciembre de 1669.

Notario: Juan Esteban del Río, habitante en El Pueyo.

Escritura de venta de dos campos en Sallent, efectuada por Alberto Bernet, infanzón, a Miguel de Lasala, menor de días, y Magdalena Bernet, cónyuges.

Formulario impreso, en 4.º, 4 ff.

N-30-9

Zaragoza, 25 de febrero de 1715.

Real Decreto sobre delimitación del corregimiento de Jaca, establecimiento de alcaldes pedáneos en las valles (especialmente en la de Tena), sus funciones, pago de impuestos, etc.

Anotación a mano coetánea: «Aquí hallarán el Decreto del Rey de la Real Audiencia que contiene los lugares del Corregimiento de Jacca y lo que el Alcalde pedáneo puede ejercer».

Papel común, 3 ff.

N-30-10

Biescas, 22 de marzo de 1715.

Notario: Pedro Simón Guillén, habitante en Panticosa.

Escritura por la que el alcalde y regidores de Biescas venden unos campos a Nicolás Casasús para pagar las contribuciones al rey.

Trasunto de Miguel Matías Guillén, notario en Panticosa, hecho el 2 de marzo de 1745.

N-30-11

Panticosa, 24 de marzo de 1716.

Notario: Miguel Matías Guillén, habitante en Panticosa.

Copia notarial de un despacho del príncipe de Tserclaes, comandante en jefe de los reinos de Aragón, Valencia y Cataluña, al corregidor de Jaca y su partido acerca de una sentencia arbitral sobre pago de impuestos entre Hoz, El Pueyo y Panticosa, requiriendo su ejecución y el pago de éstos.

Papel sellado, 2 ff.

N-30-12

11 de noviembre de 1717.

Notario: José Araguás, vecino de Berdún.

Inventario de campos contenido en el testamento otorgado por mosén Benito Bernet, rector de Santa Engracia.

Papel común, 1 cuartilla.

N-30-13

Gillué, 14 de abril de 1728.

Notario: Pedro Simón Guillén, habitante en Panticosa.



Capitulación y concordia para el nombramiento de tutores a los hijos menores de los difuntos Martín Montes, mayor, y Ana Arilla.

Papel sellado, 2 ff.

N-30-14

Sallent, 14 de junio de 1739.

Notario: Miguel Matías Guillén, habitante en Panticosa.

«Nominación de capellán». Los patronos de la capellanía instituida por don Vincencio Blasco de Lanuza en la iglesia sallentina autorizan al concejo de Sallent a nombrar capellán cuando le plazca.

Papel sellado, 2 ff.

N-30-15

Panticosa, 2 de agosto de 1739.

Notario: Miguel Matías Guillén, habitante en Panticosa.

Pedro Ferrer, mancebo de 14 años, mayor de edad, renuncia en favor de su madre a todos los derechos que tiene en casa de su padre.

Trasunto de la escritura autorizada por Pedro Simón Guillén, notario de Panticosa, el 2 de junio de 1727.

Papel sellado, 1 f.

N-30-16

Panticosa, 1 de octubre de 1739.

Notario: Miguel Matías Guillén, habitante en Panticosa.

Inventario de libros y alhajas del difunto rector de Panticosa, don Juan Francisco Oliván.

Papel común, 2 ff.

N-30-17

Tramacastilla, 5 de octubre de 1739.

Notario: Miguel Matías Guillén, habitante en Panticosa.

Inventario de los bienes del difunto rector de Tramacastilla.

Papel común, 2 ff.

N-30-18

Panticosa, 31 de diciembre de 1740.

El concejo de Panticosa protesta contra las constituciones sinodales del obispo de Jaca en cuanto se opongan a la costumbre.

Papel sellado, 1 f.

N-30-19

Panticosa, 24 de diciembre de 1742.

Notario: Miguel Matías Guillén, habitante en Panticosa.



Calendación del testamento de Venancio de Pes, vecino que fue de Panticosa.
Trasunto hecho por Domingo Guillén, notario en Panticosa, el 20 de julio de 1747.
Papel sellado, 1 f.

N-30-20

Panticosa, 4 y 5 de junio de 1747.

Notario: Domingo Guillén, notario en Panticosa.

Autorización para embargar reses a Mamés Pérez y declaración de que no las posee, ante Miguel Juan Arruebo, fiel de fechos.

Papel sellado, 1 f.

N-30-21

Barbastro, 30 de junio de 1752.

Circular impresa del oydor de la Real Audiencia de Aragón para corregir abusos en la testificata de escrituras.

Papel sellado, 2 ff.

N-30-22

Panticosa, 13 de diciembre de 1769.

Notario: Miguel Royo, habitante en Panticosa.

Gregorio Rosendo Guillén y Ramón Laguna, labradores y ganaderos de Panticosa, otorgan poderes para pleitos en favor de cuatro procuradores numerarios de la Real Audiencia de Zaragoza.

Papel sellado, 2 ff.

N-30-23

Panticosa, 14 de octubre de 1770.

Fiel de fechos: Mamés del Pueyo.

Certificado de que Benito del Val, mayoral de Panticosa, baja y conduce a la ciudad de Zaragoza 322 carneros, propiedad de diferentes ganaderos de Panticosa.

N-30-24

El Pueyo de Jaca, 16 de febrero de 1803.

La Junta General del valle de Tena concede poderes para pleitos a Ramón Benito de Lope, de Escarilla, Antonio Ger, de Yeste y Francisco Bergés, de Villanúa, especialmente para arriendo de pastos en la tierra llana.

Papel común, 2 ff.

N-30-25

Zaragoza, 26 de mayo de 1804.

«Real provisión de emplazamiento de infanzonía ganada a pedimento de don Nicolás Guallart y consortes, naturales del lugar de Búbal».



Trasunto autorizado por el notario Joaquín Guillén y Fanlo, en Panticosa, a 15 de junio de 1804. Cuadernillo de 10 ff. de papel sellado.

N-30-26

Panticosa, 9 de diciembre de 1838.

Copia de la escritura del contrato entre el quión de Panticosa y don Nicolás Guallart sobre condiciones para arriendo y explotación de los baños de Panticosa.

Papel común, 4 ff.

N-30-27

Panticosa, 14 de septiembre de 1878.

Minuta de la escritura de capitulaciones matrimoniales de Cayetano Laguna y Mariana Lamana.

Papel común, 2 ff.

N-30-28

Sin fecha (letra de fines del siglo XV).

Papel con descripción de diversos campos del valle de Tena.

1 f., plegado en sentido longitudinal.

N-30-29

Sin fecha (abarca entre 1492 y 1558).

Cuadernillo con «cédulas de las vendiciones con carta de gracia, sacadas por mí Juan Guillén, notario» de las notas de otros notarios del valle: Pedro Lamenca, de Sallent, Miguel, Joan Guillén y Joan Guillén mayor, de Panticosa.

Compuesto por 38 folios plegados en sentido longitudinal, 11 x 30 cm. Incompleto y algo deteriorado.

N-30-30

Sin fecha (abarca entre 1405 y 1714).

Cuadernillo «Memoria de los renombres que están en las notas de» varios notarios del valle: Martín Pérez de Escuer, de Tramacastilla, Miguel Guillén, Panticosa, Pedro de Lop, Tramacastilla, Pedro Simón Guillén, etc.

Compuesto por 28 folios plegados en sentido longitudinal, 14 x 30 cm. Encuadernado en pergamino.



3

DOCUMENTOS JUDICIALES

AÑO	TÍTULO	ESCRIBANO	REFERENCIA
1690	Bastardelo de la corte del justicia del valle de Tena	Miguel Matías Guillén	J-1-1
1692	Idem	Miguel Matías Guillén	J-1-2
1697	Idem	Esteban del Río	J-1-3
1704	Idem	Domingo Guillén	J-2-1
1705	Idem	Pedro Simón Guillén	J-2-2
1709	Idem	Pedro Simón Guillén	J-3-1
1738	Idem	Domingo Guillén	J-3-2
1755	Idem	Miguel Matías Guillén	J-3-3
1803	Idem (incompleto)	Pedro Guillén	J-3-4

J-4-1

Año 1701.

Proceso según el Estatuto de Desaforamiento de 1699 contra P. F. Beguerías y Juan de Asso por asesinato. Notario: Pedro Simón Guillén.

80 ff., en 4.^o

J-4-2

Año 1705.

Proceso según el Estatuto de Desaforamiento de 1699 contra Juan Francisco Jericó por robo de pieles de cordero. Notario: Pedro Simón Guillén.

12 ff., en 4.^o

J-5-1

Biescas, sin fecha (siglo XVII, posterior a 1629).

Cédula de defensión para recuperaciones de abolorio. Demandado: Juan Cajal de la Caseta, de Biescas.

J-5-2

12 de abril de 1726 a 17 diciembre.

Escribano: Pedro Simón Guillén.

Cuadernillo con varios pleitos y papeles sobre ganadería y pastos en diversos lugares del valle de Tena.

Papel sellado, 28 ff. cosidos con hilo.

J-5-3

Illueca-Panticosa, 5 de junio de 1712.

«Causa criminal contra Miguel del Pueyo, vecino de Illueca, que en los términos del lugar de Panticosa y en otras partes ha robado y hurtado colmenas».



«Juez: el Sr. Martín del Faure, Alcalde ordinario de la Villa de Illueca».
Papel sellado, cuadernillo de 8 ff. cosidos con hilo.

J-5-4

El Pueyo de Jaca, 23 de enero de 1713.

«Peticiónes dadas en el Pueyo ante d. Antonio Francisco de Lope, Alcalde y Juez ordinario del Valle de Tena, ante mí el Notario».

Papel común, 2 ff.

J-5-5

El Pueyo de Jaca, 20 de junio de 1731.

Miguel Claver de Lanuza, preso en El Pueyo, pide la libertad bajo fianza.

Papel sellado, 1 f.

J-5-6

10 de junio de 1732.

Pleito entre Miguel de Fanlo y los regidores de Panticosa por haber éstos retenido unos corderos de su causahabiente don Simón Luis del Río.

Papel sellado, 4 ff.

J-5-7

Panticosa, 8 de agosto de 1733.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

«Procedimiento sobre Juntas particulares de diversos lugares del Valle de Tena, fuera de la Junta General».

Papel sellado, cuadernillo de 17 ff. cosido con hilo.

J-5-8

22 de octubre de 1733.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Don Francisco Martón de Casadiós comparece ante el juez «respecto de haber hecho unos autos de oficio».

Papel sellado, 1 f.

J-5-9

Sallent, 3 de agosto de 1735.

Papel suelto sobre la causa de Pablo Benito Aznar, de Lanuza, en los autos introducidos por don Joseph Martón de Casadiós sobre un censal.

Papel sellado, 1 f.



J-5-10

Búbal, 26 de julio de 1737.

Notario: Miguel Matías Guillén.

Autos de oficio por el descubrimiento del cadáver de Juan Casasús, natural de Escuer, en el Camino Real entre Búbal, Piedrafita y Saqués.

Papel sellado, cuadernillo de 7 ff. cosido con hilo.

J-5-11

Panticosa, 6 de julio de 1738.

Notario: Domingo Guillén.

Autos contra unos vecinos de Tramacastilla, a denuncia del teniente de corregidor del valle, por haberse opuesto al arreglo del camino real «saliendo de tropel».

Papel sellado, cuadernillo de 18 ff. cosido con hilo.

J-5-12

Jaca, 4 de octubre de 1740.

Auto del «pleyto y causa en el concurso de acreedores de don Juan Francisco Oliván, rector que fue de la parroquia de Panticosa».

J-5-13

Panticosa, 16 de septiembre de 1741.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos a protesta de Matías Masoner y otros por daños causados en sus campos por los ganados menudos de Juan Guillén Calosa y Juan Domingo Guillén Palacio.

Papel sellado, 3 ff. + 1 f. doblado en cuartilla, de tasación de daños.

J-5-14

Panticosa, 27 de septiembre de 1741.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

«Autos de oficio contra Juan Jaime y Andrés Arrudi, hermanos, naturales de Lanuza, por una grande pendencia en dicho lugar»

Papel sellado, cuadernillo de 5 ff., cosidos con hilo.

J-5-15

Panticosa, 12 de marzo de 1742.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

«Execución a instancia de Juan Domingo Guillén, Regidor Mayor de Panticosa, contra Bernardo del Pueyo, vecino de dicho lugar, sobre el arrendamiento de la Paúl».

Papel sellado, cuadernillo de 4 ff. cosidos con hilo.



J-5-16

El Pueyo de Jaca, 22 de abril de 1742.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

El alcalde mayor de Jaca, don Pedro Ripa, ordena al justicia de Panticosa que prenda a los mozos mal entretenidos, fingiendo otro motivo, y los mande al ejército. El justicia envía una circular a los lugares del valle, cuyos regidores informan que en ellos no hay tales mozos.

Papel sellado, cuadernillo cosido con hilo de 5 ff. más una cuartilla, con la carta.

J-5-17

El Pueyo de Jaca, 24 de abril de 1742.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos incoados a instancia del alcalde mayor de Jaca para que el mozo Tomás Navarro sea detenido por estar procesado en unos autos.

Papel sellado, 2 ff. + 1 f. carta en papel común.

J-5-18

Gillué, 3 de mayo de 1742.

Petición de José Arilla, para que se le declare heredero abintestato de Juan Arilla, su padre.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-19

El Pueyo de Jaca, 5 de mayo de 1742.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos incoados tras recibir una carta del alcalde mayor de Jaca comunicando al justicia del valle de Tena que 13 ingleses han desertado del fuerte de Zaragoza. El justicia envía una circular a los once lugares del valle, que contestan que no han visto a los desertores y adoptan medidas defensivas.

Papel sellado, 7 ff. + 1 f. carta en papel común.

J-5-20

Sallent, 6 de septiembre de 1742.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos sobre la muerte del pastor Mathías Sanz, menor, fallecido por accidente en las Herraduras de las Corbas, término propio de los lugares de Sallent y Lanuza.

Cuadernillo de papel sellado, 5 ff. cosidos con hilo.

J-5-21

Panticosa, 21 de septiembre de 1742.

El alcalde mayor de Jaca comunica a Miguel de Fanlo, justicia del valle de Tena, la supresión de guías para los géneros del país. El justicia publica un bando en este sentido.

Papel sellado, 2 ff. + una carta en papel común, cosidos con hilo.



J-5-22

Panticosa, 6 de diciembre de 1743.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Causa de oficio contra Miguel del Val por hurto de una oveja.

Papel sellado, 10 ff. cosidos con hilo.

J-5-23

Sallent, 6 de julio de 1744.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

El intendente general del reino de Aragón denuncia que Benito Arguás, vecino de Lierta, ha llevado a Francia una mula cargada con lanas, sin despacho de la Renta de Lanas.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-24

Panticosa, 9 de julio de 1744.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Causa incoada a demanda de Pablo Abancens, tabernero de Panticosa, contra su dependiente Miguel del Pueyo, vendedor de vino en esa taberna, a quien pide 34 libras, importe del vino vendido.

Papel sellado, 14 ff., cuadernillo cosido con hilo.

J-5-25

El Pueyo de Jaca, 3 de agosto de 1744.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Causa incoada por Miguel Ferrer contra Jorge Martón y Elena de Abós, sus suegros, por impago de la dote de su esposa (se incluye trasunto de las capitulaciones matrimoniales).

Papel sellado, 29 ff. cosidos con hilo.

J-5-26

El Pueyo de Jaca, 10 de septiembre de 1744.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Auto de oficio incoado por el justicia del valle de Tena ante los hurtos que se producen en el huerto de Miguel Martón de Casadiós.

Papel sellado, cuadernillo de 8 ff. cosidos con hilo.

J-5-27

El Pueyo de Jaca, 13 de septiembre de 1744.

Pleito de mosén Domingo Ferrer, presbítero, contra Mamés del Pueyo, por incumplimiento de palabra en cuestión de arrendamientos de campos para el ganado.

Papel sellado, cuadernillo de 8 ff. cosidos con hilo.



J-5-28

El Pueyo de Jaca, 24 de septiembre de 1744.

Autos incoados por querrela criminal de Matías de Lope, regidor de Saqués, contra Pascual de Abós, guardia de Tramacastilla, por apresamiento ilícito.

Papel sellado, cuadernillo de 11 ff. cosidos con hilo.

J-5-29

El Pueyo de Jaca, 27 de marzo de 1745.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Ejecutoria de mosén Domingo Ferrer, cura de El Pueyo, que reclama a los regidores de dicho lugar por los estipendios de misas de alba y aniversarios.

Papel sellado, cuadernillo de 4 ff. cosidos con hilo.

J-5-30

Panticosa, 15 de junio de 1745.

Apelación de Pedro del Pueyo contra una sentencia del justicia del valle (se incluye poder para pleitos otorgado por Pedro del Pueyo).

Papel sellado, cuadernillo de 4 ff. cosidos con hilo.

J-5-31

El Pueyo de Jaca, 18 de agosto de 1745.

Escribano: Domingo Guillén.

Juicio ejecutivo a instancia de Miguel Matías Guillén para recobrar unos bienes que fueron de sus padres.

Papel sellado, cuadernillo de 4 ff. cosidos con hilo.

J-5-32

Sallent, 27 de septiembre de 1745.

Causa criminal tras la denuncia del alguacil del valle de Tena ante el justicia por la fuga de dos presos de las cárceles del valle.

Papel sellado, cuadernillo de 7 ff. cosidos con hilo.

J-5-33

Sallent, 20 de junio de 1746.

Autos de prisión contra Mamés Portolés para mandarlo a servir a su Majestad.

Papel sellado, cuadernillo de 7 ff. cosidos con hilo.

J-5-34

Sallent, 16 de septiembre de 1746.

Autos de embargo a Martín Laguna y Miguel Juan Sorrosal, de El Pueyo, por una deuda de 5 libras por una cuenta de abadejo con el señor Clausei.

Papel sellado, 1 f. (deteriorado).



J-5-35

Panticosa, 20 de septiembre de 1746.

Miguel de Fanlo y Tomás Aznar reclaman 44 libras y 8 sueldos por sus salarios como diputados por las montañas para el acotamiento de cabañeras.

Papel sellado, 1 f.

J-5-36

El Pueyo de Jaca, 10 de octubre de 1746.

Escribano: Domingo Guillén.

Instancia de Miguel de Fanlo de Panticosa contra Pedro Pueyo, mancebo, sobre que cumpla el servirle.

Papel sellado, cuadernillo de 12 ff. + 3 f. cédulas incorporadas, cuadernillo cosido con hilo.

J-5-37

Panticosa, 25 de octubre de 1744.

Autos incoados tras la querrela criminal presentada por Miguel Juan Sorrosal y Miguel y Matías Faure contra Bernardino Claver, sastre, por haberlos insultado en la reunión de la cofradía de cantores de El Pueyo.

Papel sellado, cuadernillo de 5 ff. cosidos con hilo.

J-5-38

Panticosa, 21 de noviembre de 1746.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Pleito, a pedimento de mosén Felipe Guillén, contra Clemente Laguna, de Hoz, por cuestión de pastos en La Almolda.

Papel sellado, cuadernillo de 6 ff. cosidos a mano.

J-5-39

El Pueyo de Jaca, 9 de enero de 1747.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

«Autos y resoluciones hechos por el Justicia de esta Valle de Tena y la Junta de ella para el modo de dar soldados en adelante, y resulta en ellos que el Quiñón de la Partacua queda debiendo uno a los Quiñones y lugares de Sallent y Panticosa, como resulta en estos autos y está obligado a darlo para la primera leva o quinta que Su Majestad pida».

Papel sellado, cuadernillo de 8 ff. + 1 f. carta del alcalde mayor de Jaca, cosidos con hilo.

J-5-40

El Pueyo de Jaca, 3 de octubre de 1747.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos por reclamación de Jorge Guallart, de Huesca, a Pascual Franca, de Sallent, por 66 libras y 10 sueldos que le debe.

Papel sellado, 2 ff.



J-5-41

Panticosa, 30 de diciembre de 1747.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Resolución de la Junta General del valle de Tena negándose a acatar el nombramiento, hecho por el justicia, de Domingo Guillén como suplente suyo, por no poder delegar el justicia sus funciones.

Papel sellado, 1 f.

J-5-42

Panticosa y Sallent, 15 y 16 de abril de 1748.

Subasta de las hierbas de la montaña de Culibilla convocada por el quiñón de Sallent y Lanuza.

Papel sellado, 4 ff.

J-5-43

El Pueyo de Jaca, 22 de junio de 1748.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos por reclamación de Antonio de Abós contra Miguel Ferrer de Sallent, de 24 libras y 7 sueldos jaqueses que le prestó.

2 ff. papel sellado + 1 vale incorporado a los autos.

J-5-44

El Pueyo de Jaca, 5 de julio de 1748.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos por reclamación de Pedro Franca, de Huesca, sobre la posesión de un campo que le empeñó Miguel Ferrer de Sallent.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-45

Panticosa, 29 de octubre de 1748.

Proceso ejecutorio instado por los clérigos de Sallent reclamando a Benito Moreu y su esposa 69 sueldos jaqueses de pensión que deben en virtud de un censal.

Papel sellado, cuadernillo de 8 ff. cosidos con hilo.

J-5-46

El Pueyo de Jaca, 26 de abril de 1749.

Bernardino Claver, fiel de fechos en El Pueyo.

Proceso por retracto de abolorio incoado por Roque de Pes contra Marco Aznar, ambos vecinos de El Pueyo.

Papel sellado, cuadernillo de 21 ff. cosidos con hilo.

J-5-47

Panticosa, 13 de julio de 1749.

Escribano: Miguel Matías Guillén.



«Autos criminales contra Tomás Royo, mancebo de Sallent, por haber escaliado por una ventana de la casa de Juan Antonio Sánchez».

Papel sellado, 6 ff. cosidos con hilo.

J-5-48

Panticosa, 23 de agosto de 1749.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos por el hallazgo de un cadáver entre los términos de Sallent y Lanuza.

Papel sellado, 4 ff.

J-5-49

Tramacastilla, 25 de agosto de 1749.

Papel sellado, 4 ff., con declaraciones de testigos en un proceso por asuntos de ganadería (incompleto).

J-5-50

Sabiñánigo Alto, 22 de noviembre de 1749.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Demetrio Larrés, como heredero de su padre, reclama 300 sueldos al concejo de Linás y pide se despoje a los actuales tenedores de la casa propiedad suya en dicho lugar.

Papel sellado, 1 f.

J-5-51

Sallent de Gállego, 29 de noviembre de 1749.

Autos contra Marcos Franca y otros, a denuncia de León Portolés, regidor primero de Sallent, por unos robos de centeno y otras cosas.

Papel sellado, 4 ff.

J-5-52

Jaca, 16 de septiembre de 1752.

Miguel Garcés de Marcilla, oidor de la Real Audiencia de Aragón, reconviene a los concejos por no llevar libros de resoluciones.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-53

Sallent, 24 de abril de 1753.

Gregorio Serena, secretario del lugar de Lanuza.

«Pactos que se han de observar en la capitulación hecha el año de 1753 de la Montaña de Balsaruela».

Papel común, 1 f.



J-5-54

El Pueyo de Jaca, 4 de julio de 1753.

Autos por querrela criminal de Pedro Aznar contra Juan Domingo de Lope, ambos de Piedrafita, por darle «dos bofetadas que le batieron en tierra y una puñada en el estómago», lo que califica de «grave y atroz delicto».

Papel sellado, cuadernillo de 12 ff. cosidos con hilo.

J-5-55

Búbal, 1 de mayo de 1754.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

«Pleito civil ordinario a pedimento de Pedro Aznar y Joseph Ferrer, vecinos de Piedrafita, sobre quererlo obligar a pagar ocho dineros para los carneros que han pacido en el puerto de Lana Mayor, contra los Regidores de Búbal, Piedrafita y Sallent».

Papel sellado, cuadernillo de 6 ff.

J-5-56

Panticosa, 10 de julio de 1754.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos a requerimiento de Pedro Miguel Pérez, de Piedrafita, solicitando a Pedro Aznar que le devuelva unos prados que le vendió. Pide al juez que le permita dallar la hierba en ellos.

Papel sellado, 4 ff.

J-5-57

Panticosa, 22 de julio de 1755.

«Querrela criminal puesta por Antonio de Val, Mayordomo y José del Pueyo, Prior de la Cofradía del glorioso San Roque de Panticosa contra José Navarro, alias Martón, de dicho lugar» por robo de un carnero de la cofradía y por insultos.

Papel sellado, cuadernillo de 14 ff. cosidos con hilo.

J-5-58

El Pueyo de Jaca, 6 de agosto de 1755.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos a pedimento de Tomás Pueyo de Panticosa contra José Lacasa, de Sallent, reclamándole daños y perjuicios por no haber cumplido su obligación de llevar 250 arrobas de tocino salado a Huesca.

Papel sellado, cuadernillo de 5 ff. cosidos con hilo.

J-5-59

Panticosa, 29 de septiembre de 1756.

Escribano: Miguel Matías Guillén.



Ramón Bandrés reclama a Matías Pueyo, ambos de Panticosa, 37 libras jaquesas y varias ropas: faldetas, camisas, sábanas, etc.

. Papel sellado, 1 f.

J-5-60

Sallent, 21 de octubre de 1758.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Pascual Martón reclama a Miguel Lasala «unas esquinas de piedra de puertas y ventanas picadas».

Papel sellado.

J-5-61

Panticosa, 30 de abril de 1759.

Autos de oficio del justicia del valle de Tena por comunicación del justicia del valle de Broto sobre un robo producido en Fenés, cerca de la ermita de Santa Elena, contra unas gentes que iban a la feria de Lorda, en Francia.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-62

Sallent, 11 de mayo de 1759.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Auto de oficio criminal contra Matías Franca de Sallent por haber estuprado a Gerónima Vidal, mujer moza, que servía en dicha villa.

Papel sellado, cuadernillo de 14 ff. cosidos con hilo.

Publicado por Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, «Un proceso por estupro en el Pirineo aragonés en el siglo XVIII», *Floresta Histórica en homenaje a Fernando Solano Costa*, Zaragoza, 1984, pp. 365-369.

J-5-63

Panticosa, 31 de mayo de 1759.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos por reclamación de Lorenzo Aznar, de Hoz contra Clemente Laguna por querer apropiarse de un pedazo de prado suyo, «el qual sirve para tránsito».

Papel sellado, 4 ff.

J-5-64

Zuera, 1760 (sin fecha).

Papel sellado con fragmento de un proceso sobre Lázaro Arruebo, 1 f.



J-5-65

Zuera, 13 de mayo de 1760.

Autos a demanda de Pedro del Cacho, vecino de Búbal, quien comparece ante el alcalde de Zuera y reclama a Miguel Acín, ganadero de Búbal, que deje pastar sus ganados en el campo de los Rincones de Zuera.

Papel sellado, cuadernillo de 6 ff. cosidos con hilo.

J-5-66

El Pueyo de Jaca, 26 de junio de 1760.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos a querella de Mamés Pueyo, de Panticosa, en calidad de procurador de Teresa Pueyo, contra Pascual Aznar de Tramacastilla por unas ovejas de su principal que había matado y vendido.

Papel sellado, cuadernillo de 9 ff. cosidos con hilo.

J-5-67

Casbas, 27 de octubre de 1760.

Escribano: Bernardo Minchote.

Información a pedimento de Tomás Ferrer, vecino de Sallent, que reclama a Pascual Sánchez 9 libras que éste le debía.

Papel sellado, cuadernillo de 6 ff. cosidos con hilo.

J-5-68

Panticosa, 24 de abril de 1761.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos de oficio contra mozos del valle por una encerrada en Hoz de Jaca.

Papel sellado, 2 ff.

Publicado por Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, «Dos encerradas en el valle de Tena en el siglo XVIII», *Temas de Antropología Aragonesa*, 3 (1987), pp. 118-124.

J-5-69

Sallent, 1 de junio de 1761.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos a pedimento de José Martón de Sallent, que suplica al juez mande a su suegra que reconozca haber recibido 273 libras jaquesas en concepto de dote.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-70

En la fuente del Gállego, 18 de agosto de 1761.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

«Autos de oficio sobre haber hallado en el Formigal de Sallent y Lanuza unas calaveras de cadáver».

Papel sellado, cuadernillo de 10 ff. cosidos con hilo.



J-5-71

Panticosa, 25 de agosto de 1761.

Escribano: Miguel Matías Guillén.

Autos civiles a pedimento de Pedro Domec contra Mamés Royo del Puente, ambos de Sallent, «por reclamación de una casa propiedad de Pedro Domec» (se incluye escritura de venta por la Junta General del valle de los bienes de varios procesados por el Estatutos de Desaforamiento de 1692).

Papel sellado, cuadernillo de 32 ff. + 6 ff. de papel común, cosidos con hilo.

J-5-72

Panticosa, 22 de junio de 1762.

Escribano: Pedro Francisco Casaviella.

Clemente Laguna, vecino de Hoz, reclama a Antonio y Domingo Guillén el pago de una cantidad que le deben por cierta venta de lana que el demandante les hizo.

Papel sellado, 2 ff.

J-5-73

Panticosa, 21 de agosto de 1762.

Mamés del Pueyo, fiel de fechos de Panticosa.

Acta de talla y reconocimiento de mozos para los reales ejércitos.

Papel común, 2 ff.

J-5-74

Panticosa, 5 de octubre de 1762.

Mamés del Pueyo, fiel de fechos.

Gregorio Rosendo Guillén reclama 48 libras jaquesas a Diego Naverac, carpintero, vecino de Lanuza.

Papel sellado, 1 f.

J-5-75

Panticosa, 22 de agosto de 1764.

Escribano: José Bernardo de Calvo.

«Autos criminales hechos ante la Justicia del valle de Tena a instancia de don Gregorio Guillén, vecino de Panticosa, contra Matías Aznar, vecino del mismo lugar, sobre injurias verbales» a su esposa cuando compraba carne para los bañistas del balneario de Panticosa.

Papel sellado, 9 ff. cosidos con hilo.

J-5-76

Panticosa, 6 de junio de 1767.

Pedro Simón de Fanlo presenta al tribunal de la diócesis de Jaca «apellido de secuestro» de los bienes del rector de Panticosa por impago de un censo sobre los derechos de «esquarte, patache y colectorías» de la parroquia, por censo constituido en 1712.

Papel común, 6 ff. + 2 ff. con copia a la letra del censal de la colectoría.



J-6-1

Sallent, 16 de julio de 1768.

Escribano: Pedro Casaús.

«Autos criminales de oficio contra Enrique Francisco Ferrer, natural del lugar de Piedrafitá, mayoral de don Pasqual Martón de Sallent, sobre heridas a Pedro Domec».

Papel sellado, cuadernillo de 10 ff. cosidos con hilo.

J-6-2

Tramacastilla, 16 de octubre de 1768.

Escribano: Miguel Royo.

«Autos de oficio contra Andrés y Domingo Bandrés vecinos de Panticosa, sobre la herida hecha en la tarde o noche del viernes 14 de octubre de 1768 a un mulo propio de don Gregorio Guillén, que pacía en los prados de la Paúl».

Papel sellado, cuadernillo de 34 ff. cosidos con hilo.

J-6-3

Escarrilla, 22 de abril de 1769.

Escribano: Miguel Royo.

«Causa civil a instancia de don Gregorio Rosendo Guillén, vecino de Panticosa, contra Andrés Bandrés, vecino del mismo lugar, sobre recobro de daños y perjuicios causados en la herida de un mulo».

Papel sellado, cuadernillo de 8 ff. cosidos con hilo.

J-6-4

Panticosa, 22 de abril de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

Autos incoados a instancia del regidor de Búbal contra Pedro del Cacho y María Fanlo, de Panticosa, por trabajar tierras del común en Búbal.

Papel sellado, 1 f.

J-6-5

Panticosa, 24 de abril de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

Respuesta de Pedro del Cacho a una petición del regidor de Búbal solicitándole se abstenga de trabajar tierras del diezmarío común.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-6

Sallent, 28 de abril de 1771.

Querrela de José Martón y Royo contra Miguel Portolés por injurias.

Papel común, 1 f.



J-6-7

Panticosa, 27 de mayo de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

Autos de oficio contra varios mozos de Panticosa por dar una cencerrada a una viuda que iba a casarse por segunda vez.

Papel sellado, 1 f.

Publicado por Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, «Dos cencerradas en el valle de Tena en el siglo XVIII», *Temas de Antropología Aragonesa*, 3 (1987), pp. 118-124.

J-6-8

Panticosa, 5 de junio de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

Pleito de Miguel Juan Guillén, de Panticosa, contra Marco Antonio Aznar, de El Pueyo, cuyos ganados habían causado daños en sus campos por valor de 200 sueldos.

Papel sellado, 2 ff. cosidos con hilo.

J-6-9

El Pueyo de Jaca, 17 de junio de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

Acta de un juicio verbal por querrela de Miguel Viu contra Mateo Lapuente, ambos de Hoz, por deuda de 40 reales.

Papel sellado, 1 f. + 1 recibo anejo en papel común.

J-6-10

Panticosa, 21 de junio de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

Isabel del Pueyo, viuda, reclama ante el juez el pago de diversos préstamos que efectuó.

Papel sellado, 3 ff.

J-6-11

Panticosa, 28 de junio de 1771.

Escribano: Miguel Royo.

«Querrela por comparecencia» de Tomás Ferrer, de Sallent, contra Jorge Urieta, guarda del Formigal, por lesiones.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-12

Panticosa, 10 de marzo de 1772.

Reclamación de Miguel Sanz de Tramacastilla a Francisco Aznar de Hoz por los daños sufridos por un caballo que Aznar bajó a Monegrillo para llevar una carga de tocino.

Papel sellado, 2 ff. (incompleto).



J-6-13

Biescas, 9 de junio de 1785.

Escribano: Pedro Martín de Santa María.

José Estaún, fabricante de lanas de Biescas, como procurador de Antonio Maza, vecino de Alcañiz, reclama a Antonio de Puértolas la retrovención de unas casas en Biescas en virtud de escritura.

Papel sellado, legajo de 102 ff. + 3 en papel común, cosido con hilo.

J-6-14

Biescas, 1790-1797.

Escribano: Fernando García Marín.

«Executivo a instancia de don Miguel Dolç y don Mariano Torón y compañía, del comercio de Zaragoza, contra Ramón de Lalaguna y Pérez, vecino de la villa de Biescas sobre satisfacción de 192 libras y 14 dineros jaqueses que confiesa deberles del vale presentado en estos autos».

Papel sellado, cuaderno de 33 ff. + 1 vale en papel común.

J-6-15

Barbastro, 11 de septiembre de 1792.

Escribano: Joaquín Huarte.

«Autos formados de oficio de la Renta contra Juan Serveto, vecino de la villa de Plan, sobre aprehensión de 3 arrobas y 22 libras y media castellanas de alcohol en piedras».

Papel sellado, cuadernillo de 22 ff.

J-6-16

Borja, 28 de mayo de 1796.

Escribano de rentas: Esteban García de Lombardo.

«Rentas. Auto de oficio por la ocupación de 4.000 reales de vellón a Domingo Alfaro, vecino de Cervera, introducido en esta demarcación con un papel o guía que supone ser del estanquero de Alagón, pero sin las formalidades y requisitos mandados observar y aun con fraude y dolo, pues se supone por el tal que dicho estanquero no sabe escribir y demás que se contiene adentro».

Papel sellado, cuadernillo de 14 ff. cosidos con hilo.

J-6-17

Sos, 5 de octubre de 1796.

Escribano: Juan Casales de la Justicia.

«Autos de oficio contra Antonio Goñi, vecino de Sangüesa sobre ocupación de ganado».

Papel sellado, cuadernillo de 26 ff. cosidos con hilo.

J-6-18

Biescas, 10 de febrero de 1797.

Escribano: Miguel Royo.



«Tercería y oposición en los autos ejecutivos a instancia de don Miguel Dolz y Compañía de la viuda de Torón».

Papel sellado, cuadernillo de 6 ff. + 1 vale en papel común, cosido con hilo.

J-6-19

Biescas, 11 de febrero de 1797.

Escribano: Miguel Royo.

«Tercería por mosén Mamés del Pueyo, presbítero, vecino de Panticosa, en los autos ejecutivos instados por Miguel Dolz, don Mariano Torón y Compañía contra Ramón Lalaguna».

Papel sellado, 8 ff. cosidos con hilo.

J-6-20

Biescas, 21 de noviembre de 1797.

Escribano: Miguel Royo.

«Tercería y oposición en los autos de ejecución a Instancia de don Miguel Dolz y compañía de la viuda de Torón, hecha por Joseph de Sessé, vecino de Biescas».

Papel sellado, cuadernillo de 7 ff. cosidos con hilo.

J-6-21

Fraga, 9 de febrero de 1799.

Escribano: Esteban Casaús.

«Autos de oficio formados por el cabo de la ronda de Fraga contra Antonio Carné, oficio molinero, sobre aprehensión de doce onzas y media tabaco Brasil de contrabando».

Papel sellado, cuadernillo de 13 ff. cosidos con hilo.

J-6-22

Oliván, 4 de abril de 1802.

Querrela de Miguel Antonio Borderas por haber sido desposeído de unas tierras.

Papel sellado, 4 ff.

J-6-23

Jaca, 23 de junio de 1804.

El vicario general de la diócesis de Jaca reclama el pago de los diezmos a los vecinos de El Pueyo que aún no los hubieran satisfecho.

Papel sellado, 4 ff.

J-6-24

Firmado en los once lugares del valle de Tena, 23 de diciembre de 1805.

Firma de varios vecinos del valle de Tena para actuar juntos en un proceso «por la sospecha maliciosa de que habían pasado caballerías de Francia sin adeudaras».

Papel sellado, 2 ff. cosidos con hilo.



J-6-25

Jaca, 12 de agosto de 1806.

Escribano: Joaquín Antonio de Ciria.

Autos de ejecución de 16 libras por la deuda de Francisco Fanlo, de Barbenuta, con Joaquín Navarro, vecino de El Pueyo, por la venta de un mulo.

Papel sellado, cuadernillo, 3 ff.

J-6-26

Panticosa, 12 de diciembre de 1807.

Escribano: Simón Guillén y Aznar.

«Autos formados de oficio de la Real Justicia contra Josef del Pueyo, mayor, Josef del Pueyo, menor, y Melchora de Pes y demás que resultan cómplices sobre insultos hechos a don Josef Guillén, Presbítero, todos de Panticosa».

Papel sellado, cudernillo de 11 ff. cosidos con hilo.

J-6-27

Panticosa, 1868-1874.

«Lío de varias diligencias sumariadas sobreseídas».

Papel sellado, 35 ff. cosidos con hilo.

J-6-28

Panticosa, 5 de marzo de 1872.

Juez de paz: Ramón Guillén.

Acto de conciliación entre don Eustaquio Masoner y don Ramón Guillén por la falta de 60 duros en los fondos del Ayuntamiento.

Papel común, 2 ff.

J-6-29

Panticosa, 15 de enero de 1874.

Juez de paz: Ramón Guillén.

Juicio de faltas contra Ana Arrudi, a querella de la maestra de Panticosa, Dorotea Lacasa.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-30

Panticosa, 1874-1875.

«Diferentes juicios de faltas ante el Juzgado Municipal de Panticosa».

Papel sellado, cuadernillo de 30 ff. cosidos con hilo.



J-6-31

Panticosa, 1 de agosto de 1875.

Acta de la lectura del nombramiento de don Vicente Latorre como secretario del Juzgado de Panticosa.

Papel sellado, 1 f.

J-6-32

Panticosa, 8 de octubre de 1875.

Juicio de faltas contra Francisco García, labrador, por haber cortado ramas de las propiedades de Antonio Navarro.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-33

Panticosa, 4 de junio de 1876.

Juicio de faltas por una pelea entre José Urbán y Juan Sanz.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-34

Jaca, 9 de julio de 1876.

Escrito del juez de 1.^a Instancia de Jaca al juez municipal de Panticosa acerca de las diligencias que éste instruye sobre el hallazgo de un cadáver en términos de su distrito.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-35

Panticosa, 5 de noviembre de 1876.

Juicio de faltas contra Domingo Guillén por haber cortado bojés y ramas de la propiedad de Ramón Guillén.

Papel sellado, 1 f.

J-6-36

Panticosa, 6 de noviembre de 1876.

Juicio de faltas contra Hilario Masoner, Pablo Belío y José Poma por haber causado sus ganados daños en la propiedad de Ramón Pueyo.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-37

Panticosa, 7 de julio de 1878.

Juicio de faltas contra José Poma, que rompió una piedra que sostenía la pared de un pajar de Águeda Guillén.

Papel sellado, 2 ff.



J-6-38

Panticosa, 8 de julio de 1878.

Juicio de faltas contra Antonio Navarro, que tiró al suelo y dio de puñetazos a Elena Sole.

Papel sellado, 2 ff.

J-6-39

1880-1891.

«Registro de órdenes y comunicaciones correspondientes al Juzgado Municipal de Panticosa, desde el año 1880».

Papel sellado, cuadernillo de 48 ff. cosidos con hilo, de ellos 35 en blanco.

J-6-40

Panticosa, 17 de octubre de 1881.

Oficio de remisión de las diligencias practicadas con motivo del incendio de la borda de doña Josefa Gálligo.

1 cuartilla.

J-6-41

Sin fecha.

Costas hechas por Domingo Labasón contra Orencio Laguna.

Cuadernillo, 2 ff. plegados en cuartilla + un papel «Memoria de lo que Labason ha pagado en papel sellado».

4

DOCUMENTOS VARIOS

V-1

Panticosa, 1705.

«Quaderno de las rentas y gastos del lugar de Panticosa, siendo Jurados Pedro Simón Guillén, notario, y Ignacio Casamayor, y Bolsero Antonio de Pes».

Sin encuadernar, in 4.^o

V-2

Cortillas, 1850-1920.

Libro de actas y cuentas del Ayuntamiento de Cortillas.

Tamaño folio, encuadernado en pergamino.

V-3-1

Panticosa, 24 de septiembre de 1667.

Cédula por la que José del Río, mercader de Panticosa, reconoce deber a Pedro del Pueyo 28 libras y 10 sueldos, moneda jaquesa.

1 folio, plegado en cuartilla.



V-3-2

Latas, 6 de julio de 1668.

Carta de P. G. del Río a Miguel Matías Saras, rector de Escartín.

2 ff.

V-3-3

12 de octubre de 1668.

Carta de fray Jayme de San Joseph a Miguel Matías Saras, remitiéndole el guión de un sermón.

V-3-4

Sallent, 6 de septiembre de 1689.

Antonio de Ger, mercader y vecino del lugar de Embún, reconoce deber a Domingo de Acín, de Sallent, 81 sueldos dineros jaqueses.

1 f. plegado en cuartilla.

V-3-5

Sallent, 1 de septiembre de 1690.

Felipe Claver, mercader y vecino de Pueyo, reconoce deber a Pascual Libertad, mercader, vecino de Arssissans, en el valle de Ossau, 44 libras y 11 sueldos, moneda jaquesa.

1 cuartilla.

V-3-6

Laruns, 1690.

Monsieur Blarrin, «fexedou» de Laruns, informa que ha embargado un caballo gris y una mula, pertenecientes al sallentino Ramón de Bernet, en cumplimiento de la carta de paz entre los valles de Tena y Ossau.

1 cuartilla (en patois bearnés).

V-3-7

1691.

Grabado firmado «Peña fecit», datado en 1691.

Representa al padre Francisco Suárez, S. J.

11 x 14 cm, más márgenes.

V-3-8

Zaragoza, 13 de diciembre de 1704.

«Consulta contra la redempción acerca las reses del ligallo», por don Félix del Río.

2 ff.



V-3-9

Año 1705.

«Memoria de las rentas que se entregan a Antonio de Pes, Bolsero, siendo Jurados Pedro Simón Guillén, Miguel de Saras y Ignacio Casamayor, este año 1705».

2 ff.

V-3-10

Hoz de Jaca, 20 de octubre de 1715.

Los regidores y concejantes de Hoz reconocen deber a la primicia de la iglesia parroquial de dicho lugar, 79 libras y 8 dineros, «recibido en fuerza de nuestros muchos trabaxos y contribuciones».

1 cuartilla, papel común.

V-3-11

Jaca, 15 de marzo de 1721.

Oficio de don Pedro Ripa, alcalde mayor de Jaca, a Francisco Martón de Cassadiós reconviniéndole «sobre el poco respeto que se tiene en el Valle de Tena a los regidores y de la ninguna formalidad que se guarda en los Ayuntamientos».

Papel común, 1 f. doblado en cuartilla.

V-3-12

Año 1728.

«Plana de las rentas de la primicia deste año 1728».

Papel común, 2 ff.

V-3-13

Año 1730.

Fragmento de dictamen, sin fecha ni firma, sobre dotes por razón de matrimonio.

Papel sellado, 2 ff.

V-3-14

Biescas, 24 de diciembre de 1731.

Carta de Pedro Abarca, notario en Biescas, a Matías (Guillén), notario en Panticosa, con la que le remite minuta de una escritura de fiaduría sobre los caudales de renta de millones.

Papel común, 4 ff.

V-3-15

Jaca, 16 de enero de 1736.

Oficio del arcediano de la cámara de la catedral de Jaca a los clérigos de la diócesis amenazando con excomunión a quienes no restituyan los bienes de los hijos menores de edad de Miguel de Fanlo, de Panticosa, a instancia de los tutores de estos pupilos.

Papel común, 1 f.



V-3-15 bis

Zaragoza, 1 de enero de 1737.

«Ordenanza para el repartimiento y cobranza del impuesto de la Contribución, dos por ciento de ella y utensilios de camas, leña, aceite y paja, que Su Majestad manda hacer en este año de 1737 en todos los pueblos del Reyno de Aragón».

Impreso, 2 ff.

V-3-16

Jaca, 15 de septiembre de 1741.

Carta de don Pedro La Ripa, alcalde mayor de Jaca, a Matías Guillén, notario de Panticosa, sobre las costas en el proceso contra Labasón.

Papel común, 1 f. plegado en cuartilla.

V-3-17

Año 1744.

Cuadernillo con cuentas de ganaderos del valle de Tena en Almudévar, Gurrea y Luna.

Papel común, 6 ff.

V-3-18

Jaca, 18 de mayo de 1745.

«Copia de la petición que se ha dado para la información y sus dos declaraciones de los testigos que se recibieron en la información que se hizo el año pasado de 1744 ante el Sr. Don Pedro Ripa» sobre el «esquarte» de las lanas de Sallent para el chantre de Jaca.

Papel común, 4 ff.

V-3-19

Panticosa, 7 de julio de 1745.

Pagaré de Pablo Pérez de Sandiniés a la orden de José Belío de Panticosa por 50 reales de plata, en concepto de dote que debía su casa a Isabel Pérez, madre de José Belío.

Papel común, 1 f.

V-3-20

Larrés, 14 de octubre de 1747.

Cuentas de Miguel Sorrosal, con Felipe Claver, residente en Larrés, por diversas operaciones comerciales.

Papel común, dos cuartillas cosidas con hilo.

V-3-21

Zaragoza, 23 de agosto de 1754.

Carta de don Gil de la Torre a don Matías Guillén, agradeciéndole gestiones realizadas.

Papel común, 1 f., plegado en cuartilla.



V-3-22

Escarrilla, 1 de agosto de 1768.

Fragmento de un proceso sobre un campo.

Papel sellado, 1 f.

V-3-23

Piedrafita, 10 de agosto de 1755.

Certificado del catastro de la contribución de Piedrafita, a instancia de Pedro Aznar, para la «Casa de los Salas».

Papel común, 1 f.

V-3-24

Zaragoza, 16 de abril de 1769.

Instrucción impresa del corregidor de Zaragoza y su partido sobre despacho de guías impresas para el transporte de la lana.

Impreso, 2 ff.

V-3-25

Zaragoza, diciembre de 1771.

Oficio del secretario del protomedicato de Aragón al alcalde y ayuntamiento de Panticosa solicitando información sobre las aguas medicinales y baños de Panticosa.

Papel común, 2 ff.

V-3-26

Jaca, 26 de julio de 1722.

Circular del conde de Lemminghe por la que hace saber a todos los justicias del partido de Jaca que el real acuerdo de la Audiencia reitera a los escribanos «sobre llevar registro de hipotecas y escrituras y de que los alcaldes den cuenta de muertes violentas».

Papel común, 2 ff.

V-3-27

Panticosa, 21 de septiembre de 1774.

El ayuntamiento y quiñón de Panticosa piden ayuda para arreglar los baños.

Papel común, 2 ff.

V-3-28

Panticosa, 6 de noviembre de 1777.

Pedro Guillén de la Iglesia, escribano del rey y secretario del ayuntamiento de Panticosa, certifica sobre los salarios de médico y boticario del valle de Tena.

Papel sellado, 1 f.



V-3-29

Aranjuez, 19 de junio de 1798.

«Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo por la que se mandan abrir dos suscripciones: la una a un donativo voluntario en moneda o alhajas de oro o plata y la otra a un préstamo patriótico sin interés, reintegrable en el término de los diez años siguientes a los dos primeros que se contarán desde el día de la publicación de la Paz, para atender a las graves urgencias de la Monarquía».

Impresa en la Imprenta Real, 6 ff.

V-3-30

Panticosa, 26 de abril de 1803.

Domingo y Pablo Pueyo Calosa, de Panticosa, venden a Pascual Pueyo un pajar en Sallent y varios campos.

Papel común, 1 f. (incompleto).

V-3-31

Jaca, 1 de septiembre de 1892.

Octavilla de propaganda electoral para la candidatura liberal de don Joaquín Lalaguna, Manuel Solano y Vicente del Caso.

Imprenta R. Abad., Jaca. 1 cuartilla plegada en octavilla.

V-3-32 (A, B, C y D)

Cortillas, 1946.

Cuatro cartillas provisionales de racionamiento expedidas por la Delegación Local de Abastecimientos y Transportes de Cortillas.

V-3-33

Sin fecha.

Hoja impresa, tamaño folio, sobre «El aceyte milagroso» y el «Modo de aplicar el Santo Azeyte», con un grabado del Salvador, versos y oraciones.

20 x 31 cm, 1 f.

V-3-34

Sin fecha.

Los profesores de medicina y cirugía del valle de Tena señalan a la Junta del mismo lo bajo de sus salarios.

Papel común, 1 folio.

V-3-35

Sin fecha.

«Las inclusiones que se subsiguen tiene Joseph Gozalbo y Balenzuela, Escribano de su Majestad, vecino de Tronchón, como causahabiente del difunto José Daudén, que fue vecino de Mirambel».

Papel común, 1 f.



V-3-36

Sin fecha (siglo XVIII).

«Cosas hechas por parte de don Pasqual Nicason, como Presidente de los Vicario y clérigos de Sallent contra Diego Marín».

Papel común, 1 f.

V-3-37

Sin fecha (hacia 1772).

El conde de Lemminghe recuerda la prohibición de exportar aceite a Francia.

Papel común, 1 f.

V-3-38

Sin fecha (siglo XVIII).

«Memoria del ganado que tenemos en Sos: los carneros de Romualdo Lasala, Pedro de Blasco y Sebastián Serena».

Papel común, 1 f.

V-3-39

Sin fecha (siglo XVIII).

«Libro del Cabreo del lugar de Piedrafita». «De Mosen Miguel Ferrer».

Papel común, 4 ff.

V-3-40

Sin fecha.

Papel con siete décimas devotas, según las notas musicales.

Papel común, 1 f.

V-3-41

Sin fecha.

Cuadernillo con diversas firmas de párrocos y habitantes del valle de Tena.

26 ff.

V-3-42

Sin fecha (siglo XVIII).

Una hoja con cuentas, «cargo» y «data» de los once lugares del valle de Tena.

Papel común, 1 f.

V-3-43

Sin fecha (siglo XIX).

Una cuartilla con recetas «para hacer aborrecer el vino».

Papel común.



Publicado por Manuel GÓMEZ DE VALENZUELA, «Medicina popular aragonesa: Recetario antialcohólico», *Heraldo de Aragón*, 24 de mayo de 1972.

V-3-44

Sin fecha.

Una cuartilla impresa con el programa de actuación de una prestidigitadora e ilusionista flamenca.

Deteriorado, falta ángulo inferior izquierdo.

V-3-45

Sin fecha (fines del siglo XIX).

Auto de un acto de reconocimiento judicial en un proceso.

Papel común, 1 f.

V-3-46

Sin fecha (fines del siglo XIX).

Un folio en papel común, fragmento de autos judiciales.

